



63953810-

Armenia,

Para: Hernán Hoyos Walteros, Director SENA Regional Quindío

De: Subdirector Centro de Comercio y Turismo

Asunto: Solicitud autorización suministro de materiales

Comendidamente solicito su autorización para la celebración de Aceptación de Oferta para el suministro de materiales y accesorios eléctricos y materiales de construcción para el mantenimiento de las sedes del Centro de Comercio y Turismo, por la suma de CINCUENTA MILLONES (\$50.000.000.00) DE PESOS M.CTE., incluido IVA, para lo cual anexo lo siguiente:

- Anexo 6 Estudios y documentos previos
- Anexo 6- A Autorización previa para la contratación
- C.D.P. No.1213 del 06 de marzo de 2013

Cordialmente,

Carlos Fabio Álvarez Ángel

Anexos: Diez (10 folios)

Revisó: Carlos Andrés Escobar Echeverri

Proyectó: Diana Marín

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



ANEXO 6

ESTUDIOS PREVIOS

Suministro de materiales y accesorios eléctricos y materiales de construcción

De conformidad con el capítulo V artículo 3.5 del Decreto Reglamentario 0734 de 2012, se contratará mediante una INVITACION PUBLICA, de acuerdo al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta como factor de selección, además de los requisitos habilitantes, el menor precio de la propuesta.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

En el marco de modernización de la infraestructura del SENA Centro de Comercio y Turismo se encuentran varios mantenimientos y adecuaciones por desarrollar y varios sectores por intervenir. El tiempo hace que las construcciones sufran deterioro por exposición al Uso y al clima por tal motivo es necesario hacer mantenimientos preventivos y embellecimientos que permitan brindar una formación con alta calidad y confort, los constantes cambios Tecnológicos y de Aprendizaje hacen que los Ambientes generen cambios tanto en la Parte eléctrica como en la de red de datos.

Para la intervención en mantenimientos y adecuaciones menores se cuenta con personal de apoyo de mantenimiento, tres personas hacen esta labor y su alcance depende única y exclusivamente hasta donde los mantenimientos y adecuaciones lo requieran y los conocimientos técnicos de estos suplan estas necesidades, hecho el recorrido con el personal de mantenimiento y una vez registrado las actividades por desarrollar se hace la solicitud de Materiales y suministros dependiendo de las necesidades e Imprevistos que se presentan en estos centros, y desborda cualquier prospectiva de planeación, por lo anterior podría planificarse si estuviéramos en una construcción nueva que resiste un cronograma de planificación y que no presenta imprevistos e intervenciones representativas. Es importante anotar que los materiales y suministros necesarios para mantenimientos y adecuaciones de los centros de Comercio y Turismo van direccionados al Mantenimiento, Mejoramiento y Embellecimiento de nuestro Centro.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 Objeto: Suscribir contrato para el suministro de materiales y accesorios eléctricos y materiales de construcción para el mantenimiento de las sedes del Centro de Comercio y Turismo.

2.2 Obligaciones: El proponente favorecido con la adjudicación, se compromete a:

- Suministrar parcialmente los materiales y accesorios eléctricos como los materiales de construcción, de acuerdo a la solicitud previa que realice el Supervisor de la Aceptación de Oferta.
- Entregar los materiales a través del Almacén del Centro de Comercio y Turismo, ubicado en las instalaciones del SENA en el Barrio Galán.
- Todos los materiales y elementos deben cumplir con las Normas de Calidad Icontec, exigencias técnicas del RETIE y RETILAB, en ninguno de los casos se podrán recibir o aceptar elementos importados de contrabando o que en su presentación indiquen inconformidad en la idoneidad y veracidad de su marca.
- Se debe informar oportunamente al Supervisor del Contrato las novedades presentadas en la ejecución del mismo.
- Mantener los precios presentados en la propuesta durante la vigencia o plazo del contrato.
- Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA.
- Avisar al SENA dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
- Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente, conocida su existencia, la causal de incompatibilidad e inhabilidad sobreviniente.
- Las demás contempladas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993
- Estar a paz y salvo con el pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002

3 Lugar de ejecución del contrato: El suministro será entregado en el Almacén del Centro de Comercio y Turismo, ubicado en las instalaciones del SENA en el barrio Galán carrera 18 No.7-58 en Armenia.

3.1 Forma de pago: el SENA pagará al CONTRATISTA las sumas que correspondan a lo facturado parcialmente, contra entrega de lo solicitado,

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



pagos que se harán previo el cumplimiento de los requisitos legales, además el CONTRATISTA deberá anexar la correspondiente factura, la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social y paz y salvo SENA, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la certificación de recibido a satisfacción del objeto contratado emitida por el Supervisor del Contrato.

4 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Suministro de materiales y accesorios eléctricos y de construcción, así:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Acronal	Kilogramo	1
2	Alambre # 8 color blanco	Metro	1
3	Alambre # 8 color rojo	Metro	1
4	Alambre de pua 16.5 x 100 metros	Rollo	1
5	Alambregalvanizado # 18	Rollo	1
6	Angeo para mosquitos color gris de 1,20cms de ancho x 30 metros	Rollo	1
7	Bombillo ahorrador de espigo corto de 25w o 20W	Unidad	1
8	Cable de 7 hilos # 12 color verde	Rollo	1
9	Cable de 7 hilos # 10 color verde	Rollo	1
10	Cable de 7 hilos # 14 color verde	Rollo	1
11	Cable de 7 hilos # 10 color blanco	Rollo	1
12	Cable de 7 hilos # 12 color blanco	Rollo	1
13	Cable de 7 hilos # 14 color blanco	Rollo	1
14	cable de 7 hilos # 12 color negro	Rollo	1
15	Cable de 7 hilos # 14 color negro	Rollo	1
16	Cable de 7 hilos #10 color negro	Rollo	1
17	Cable de 7 hilos # 12 color rojo	Rollo	1
18	Cable de 7 hilos # 14 color rojo	Rollo	1
19	Cable de 7 hilos #10 color rojo	Rollo	1
20	Cable encauchetado # 12 (2*12 – 2*14)	Rollo	1
21	Caja de paso eléctrica con puerta 0,15*0,15	Unidad	1
22	Canaletas de PVC con Adhesivo 20*12	Unidad	1
23	Canaletas de PVC con Adhesivo 40*25	Unidad	1
24	Caretainteligenteparasoldar	Unidad	1
25	Cemento blanco bulto x 20 kg	Bulto	1
26	Cementogrisbulto x 50 kg	Bulto	1

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



27	Chapa referencia 16 - 10 Derecha	Unidad	1
28	Chapa referencia 170 1/4" Cromada	Unidad	1
29	Chapa referencia en L - 370 Cromada	Unidad	1
30	Chapa referenciallave - llave 5304	Unidad	1
31	Chazos de plástico de 3/8 "	Unidad	1
32	Chazos de plástico de 5/16"	Unidad	1
33	Chazosplástico de 1/4"	Unidad	1
34	Cinta Teflon	Rollo	1
35	Codos de PVC de 1"	Unidad	1
36	Codos de PVC de 3/4"	Unidad	1
37	Codos PVC 1 1/2" Adaptador	Unidad	1
38	Cuchilla caladora de banco de pin	Unidad	1
39	Curvaselectricas de 3/4"	Unidad	1
40	Disco de corte de metal para trozadora	Unidad	1
41	Discos pequeño para pulir metal delgado de 4 1/2"	Unidad	1
42	Fluid master paraSanitario	Unidad	1
43	Graniplast # 1	Kilogramo	1
44	Grapas para cosedora Dewall manual	Caja	1
45	Grata para pulidora pequeña de copa	Unidad	1
46	Interruptor Doble de incrustar	Unidad	1
47	Interruptor Sencillo	Unidad	1
48	Juego de cuchillas para caladora Dewall metal DW3774-5	Unidad	1
49	Lamina Dry Wall de 12.7mm	Unidad	1
50	Lazos diámetro de 1/2 " Nylon No -10	Metro	1
51	Lija No.150	Pliego	1
52	Lija No.180	Pliego	1
53	Lija No.220	Pliego	1
54	Llave de paso tipo palanca 1" tipo pesado	Unidad	1
55	Llave de paso tipo palanca 3/4" tipo pesado	Unidad	1
56	Llave de paso tipo palanca de 1 1/2" tipo pesado	Unidad	1
57	Llave sencilla cuello ganzolavaplato	Unidad	1
58	Llavesencilalavamanos	Unidad	1
59	Llave terminal de 1/2" en bronce	Unidad	1
60	Machos de 1 1/2 " Adaptador	Unidad	1
61	Machos de 1" Adaptador	Unidad	1
62	Machos de 3/4" Adaptador	Unidad	1
63	Mezclador cuello ganzo para lavaplatos	Unidad	1
64	Pegante paracarpinteriaMR – 60	Galón	1
65	Pegante PL -285	Galón	1

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



66	Piedra para esmeril de 6" # 80	Unidad	1
67	Pintura en esmalte	Galón	1
68	Pintura en vinil tipo 1	Unidad	1
69	Pintura koraza en vinilo, 100% acrílica de máxima protección, resistente a la intemperie, alto recubrimiento, hidrorrepelente, bajo compuestos orgánicos volátiles, filtro uv, antihongos	Cuñete	1
70	pintura Koraza mate blanca, 100% acrílica de máxima protección, resistente a la intemperie, alto recubrimiento, hidrorrepelente, bajo compuestos orgánicos volátiles, filtro uv, antihongos	Cuñete	1
71	Puntilla 1 1/2" comun	Libra	1
72	Puntilla 2" comun	Libra	1
73	Puntilla acero 1"	Libra	1
74	Racor para manguera de jardín Hembra 1/2"	Unidad	1
75	Racor para manguera de jardín Macho 1/2" en bronce	Unidad	1
76	Rastrillo plástico para jardín	Unidad	1
77	Removedor para pintura	Galón	1
78	Rodillo de felpa de 2"	Unidad	1
79	Rodillo para pintura en vinilo	Unidad	1
80	Rodillo para pintura en vinilo 2"	Unidad	1
81	Rodillo para pintura en vinilo de 4"	Unidad	1
82	Rodillo de felpa 4"	Unidad	1
83	Rodillo de felpa 9"	Unidad	1
84	Rodillo de felpa 4 "	Unidad	1
85	Rodillo de felpa 6"	Unidad	1
86	Rodillo de felpa 9"	Unidad	1
87	Sifon lavamanos 2"	Unidad	1
88	sifon lavaplatos 2"	Unidad	1
89	Soldadura PVC	Unidad	1
90	Tapones lisos PVC de 1 1/2"	Unidad	1
91	Tapones lisos de PVC 3/4"	Unidad	1
92	Tee de PVC de 1 1/2"	Unidad	1
93	Tee de PVC de 1"	Unidad	1
94	Tee de PVC de 3/4"	Unidad	1
95	Thinner	Galón	1
96	Thinner fino para mezclar pintura	Galón	1
97	Toma aérea macho con polo a tierra	Unidad	1
98	Toma corriente tipo levinton	Unidad	1
99	Toma de sobreponer doble	Unidad	1
100	Tomas aérea hembra con polo a tierra	Unidad	1
101	Tornillo Dry Wall 3"	Unidad	1



102	Tornillo Dry wall 6*1	Unidad	1
103	Tornillo Dry wall 6*1 1/2"	Unidad	1
104	Tornillo Dry Wall 8*2	Unidad	1
105	Tornillo Dry Wall 8*2 1/2"	Unidad	1
106	Tornillo Dry Wall 8*3	Unidad	1
107	Tubería de 3/4" Acueducto x 6 metros	Unidad	1
108	Tubería de Conduit 3/4" x 3 metros	Unidad	1
109	Tubería de PVC 1/2" acueducto x 6 metros	Unidad	1
110	Tubería fluorescente de 2*96w Slim	Unidad	1
111	Tubo redondo agua negra en hierro 1,5 calibre = 16 x 6 metros	Unidad	1
112	Tubo conduit eléctrico de 1/2"	Unidad	1
113	Tubofluorescente de 0,48 x 3 metros	Unidad	1
114	Unión de PVC de 1 1/2"	Unidad	1
115	Unión de PVC de 1"	Unidad	1
116	Unión de PVC de 3/4"	Unidad	1
117	Varsolfrasco 500ml	Frasco	1

4. VALOR ESTIMADO Y PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Se estima un presupuesto de CINCUENTA MILLONES (\$50.000.000.00) DE PESOS M.CTE., incluido IVA.

El presupuesto del presente suministro se calculó teniendo en cuenta los estudios de mercado y proyección del suministro para la presente vigencia.

Estudio de mercado

Para realizar esta contratación se publicó en la página de contratación www.sena.edu.co la solicitud de precios de referencia, así:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Equiferseg S.A.	Tornituercas
1	Acronal	Kilogramo	1	\$8.500	\$41.000
2	Alambre # 8 color blanco	Metro	1	\$3.200	\$3.350
3	Alambre # 8 color rojo	Metro	1	\$3.200	\$3.350
4	Alambre de púa, calibre 16.5 x 100 metros	Rollo	1	-	\$52.000
5	Alambre galvanizado # 18	Unidad	1	\$5.000	\$6.000
6	Angeo para mosquitos color gris de 1,20cms de ancho x 30 metros	Rollo	1	\$90.000	\$2.500 (rollo x 1 metro)
7	Bombillo ahorrador de espigo corto x 25w - 20W	Unidad	1	\$8.700 (20 W)	\$7.500 (25W)

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



8	Cable de 7 hilos # 12 color verde	Rollo	1	\$164.000	\$150.000
9	Cable de 7 hilos # 10 color verde	Rollo	1	\$240.000	\$215.000
10	Cable de 7 hilos # 14 color verde	Rollo	1	\$114.000	\$110.000
11	Cable de 7 hilos # 10 color blanco	Rollo	1	\$240.000	\$215.000
12	Cable de 7 hilos # 12 color blanco	Rollo	1	\$164.000	\$150.000
13	Cable de 7 hilos # 14 color blanco	Rollo	1	\$114.000	\$110.000
14	cable de 7 hilos # 12 color negro	Rollo	1	\$164.000	\$150.000
15	Cable de 7 hilos # 14 color negro	Rollo	1	\$114.000	\$110.000
16	Cable de 7 hilos #10 color negro	Rollo	1	\$240.000	\$215.000
17	Cable de 7 hilos # 12 color rojo	Rollo	1	\$164.000	\$150.000
18	Cable de 7 hilos # 14 color rojo	Rollo	1	\$114.000	\$110.000
19	Cable de 7 hilos #10 color rojo	Rollo	1	\$240.000	\$215.000
20	Cable encauchetado # 12 (2*12 – 2*14)	Rollo	1		\$
21	Caja de paso eléctrica con puerta 0,15*0,15	Unidad	1	\$25.000	\$18.500
22	Canaleras de PVC con Adhesivo 20*12	Unidad	1	\$5.800	\$5.800
23	Canaleras de PVC con Adhesivo 40*25	Unidad	1	\$25.500	\$12.600
24	Careta inteligente para soldar	Unidad	1	\$220.000	\$240.000
25	Cemento blanco bulto x 20 kg	Bulto	1	\$26.500	\$26.000
26	Cemento gris bulto x 50 kg	Bulto	1	\$29.500	\$31.800
27	Chapa referencia 16 - 10 Derecha	Unidad	1	\$58.000	\$57.000
28	Chapa referencia 170 1/4" Cromada	Unidad	1	\$62.000	\$58.000
29	Chapa referencia en L - 370 Cromada	Unidad	1	\$85.000	\$80.000
30	Chapa referencia llave - llave 5304	Unidad	1	\$31.000	\$36.000
31	Chazos de plástico de 3/8 "	Unidad	1	\$50	\$30
32	Chazos de plástico de 5/16"	Unidad	1	\$30	\$30
33	Chazos plástico de 1/4"	Unidad	1	\$25	\$25
34	Cinta Teflon	Rollo	1	\$690	800
35	Codos de PVC de 1"	Unidad	1	\$928	\$1.100
36	Codos de PVC de 3/4"	Unidad	1	\$475	\$700

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



37	Codos PVC 1 1/2" Adaptador	Unidad	1	\$3.700	\$4.000
38	Cuchilla caladora de banco de pin	Unidad	1	\$500	\$1.000
39	Curvas electricas de 3/4"	Unidad	1	\$680	\$700
40	Disco de corte de metal para trozadora de 14"	Unidad	1	\$18.500	\$16.500
41	Discos pequeño para pulir metal delgado de 4 1/2"	Unidad	1	\$5.200	\$4.500
42	Fluid master para Sanitario	Unidad	1	\$14.500	\$14.000
43	Graniplast # 1	Kilogramo	1	\$3.800	\$55.000
44	Grapas para cosedora Dewall manual	Caja	1	\$9.600	\$13.000
45	Grata para pulidora pequeña de copa	Unidad	1	\$12.000	\$5.500
46	Interruptor Doble de incrustar	Unidad	1	\$5.600	\$6.000
47	Interruptor Sencillo	Unidad	1	\$5.000	\$4.000
48	Juego de cuchillas para caladora metal DW3774-5	Unidad	1	\$11.000	\$22.000
49	Lamina Dry Wall de 12.7mm	Unidad	1	\$21.800	\$24.500
50	Lazos diámetro de 1/2 " Nylon No -10 para trabajos en altura	Metro	1	\$7.000	\$1.400 (polipropileno)
51	Lija No.150	Pliego	1	\$1.000	\$1.100
52	Lija No.180	Pliego	1	\$1.000	\$1.100
53	Lija No.220	Pliego	1	\$900	\$1.100
54	Llave de paso tipo palanca 1" tipo pesado	Unidad	1	\$28.000	\$18.500
55	Llave de paso tipo palanca 3/4" tipo pesado	Unidad	1	\$15.700	\$12.000
56	Llave de paso tipo palanca de 1 1/2" tipo pesado	Unidad	1	\$62.000	\$50.000
57	Llave sencilla cuello ganzo lavaplato	Unidad	1	\$36.000	\$20.000
58	Llave sencilla lavamanos	Unidad	1	\$12.000	\$9.500
59	Llave terminal de 1/2" en bronce	Unidad	1	\$8.500	\$7.500
60	Machos de 1 1/2 " Adaptador	Unidad	1	\$2.200	\$2.200
61	Machos de 1" Adaptador	Unidad	1	\$812	\$9.000
62	Machos de 3/4" Adaptador	Unidad	1	\$385	\$450
63	Mezclador cuello ganzo para lavaplatos	Unidad	1	\$48.800	\$30.000
64	Pegante para carpinteria MR – 60	Galón	1	\$30.000	\$33.500
65	Pegante PL -285	Galón	1	\$55.000	\$13.500
66	Piedra para esmeril de 6" # 80	Unidad	1	\$22.000	\$20.000

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



67	Pintura en esmalte	Galón	1	\$39.500	\$54.000
68	Pintura en vinilo tipo 1	Unidad	1	\$39.500 (Galón)	\$53.000
69	Pintura koraza en vinilo 100% acrílica de máxima protección, resistente a la intemperie, alto recubrimiento, hidrorrepelente, bajo compuestos orgánicos volátiles, filtro uv, antihongos	Cuñete	1	\$330.000	\$294.000
70	pintura Koraza mate blanca, 100% acrílica de máxima protección, resistente a la intemperie, alto recubrimiento, hidrorrepelente, bajo compuestos orgánicos volátiles, filtro uv, antihongos	Cuñete	1	\$330.000	\$294.000
71	Puntilla 1 1/2" comun	Libra	1	\$2.400	\$2.300
72	Puntilla 2" comun	Libra	1	\$2.400	\$2.300
73	Puntilla acero 1"	Libra	1	\$4.200	\$3.800
75	Racor para manguera de jardín Macho 1/2" en bronce	Unidad	1	\$3.000	\$2.000
76	Rastrillo plástico para jardín	Unidad	1	\$12.200	\$8.500
77	Removedor para pintura	Galón	1	\$45.000	\$67.000
78	Rodillo de felpa de 2"	Unidad	1	\$2.400	\$2.500
79	Rodillo para pintura en vinilo	Unidad	1	-	\$7.000
80	Rodillo para pintura en vinilo 2"	Unidad	1	-	\$2.300
81	Rodillo para pintura en vinilo de 4"	Unidad	1	-	\$2.600
82	Rodillon de felpa 4"	Unidad	1	\$3.300	\$2.600
83	Rodillon de felpa 9"	Unidad	1	\$6.500	\$7.000
84	Rodillo de felpa 4 "	Unidad	1	-	\$2.600
85	Rodillo de felpa 6"	Unidad	1	-	\$4.500
86	Rodillo de felpa 9"	Unidad	1	-	\$7.000
87	Sifon lavamanos 2"	Unidad	1	\$7.500	\$5.100
88	Sifon lavaplatos 2"	Unidad	1	\$4.100	\$5.100
89	Soldadura PVC	Cuarto	1	\$48.000	\$60.000
90	Tapones lisos PVC de 1 1/2"	Unidad	1	\$1.914	\$2.050
91	Tapones lisos de PVC 3/4"	Unidad	1	\$336	\$400
92	Tee de PVC de 1 1/2"	Unidad	1	\$4.990	\$5.050
93	Tee de PVC de 1"	Unidad	1	\$1.330	\$1.500

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



94	Tee de PVC de 3/4"	Unidad	1	\$662	\$800
95	Thinner	Galón	1	\$16.000	\$14.400
96	Thinner fino para mezclar pintura	Galón	1	\$18.500	\$14.400
97	Toma aérea macho con polo a tierra	Unidad	1	\$2.600	\$4.500
98	Toma corriente tipo levinton	Unidad	1	\$2.500	\$3.000
99	Toma de sobreponer doble	Unidad	1	\$2.200	\$2.500
100	Tomas aérea hembra con polo a tierra	Unidad	1	\$3.250	\$4.500
101	Tornillo Dry Wall 3"	Unidad	1	\$100	\$60
102	Tornillo Dry wall 6*1	Unidad	1	\$29	\$13
103	Tornillo Dry wall 6*1 1/2"	Unidad	1	\$47	\$18
104	Tornillo Dry Wall 8*2	Unidad	1	\$80	\$40
105	Tornillo Dry Wall 8*2 1/2"	Unidad	1	\$85	\$60
106	Tornillo Dry Wall 8*3	Unidad	1	\$100	\$60
107	Tubería de 3/4" Acueducto x 6 metros	Unidad	1	\$9.500	\$16.500
108	Tubería de Conduit 3/4" x 3 metros	Unidad	1	\$4.300	\$3.500
109	Tubería de PVC 1/2" acueducto x 6 metros	Unidad	1	\$7.500	\$12.500
110	Tubería fluorescente de 2*96w Slim	Unidad	1	\$11.500	\$7.500
111	Tubo redondo agua negra en hierro 1,5 calibre = 16 x 6 metros	Unidad	1	\$34.000	\$26.500
112	Tubo conduit eléctrico de 1/2" x 3 metros	Unidad	1	\$3.000	\$3.000
113	Tubo fluorescente de 2 * 48	Unidad	1	\$6.700	\$6.000
114	Unión de PVC de 1 1/2"	Unidad	1	\$1.400	\$1400
115	Unión de PVC de 1"	Unidad	1	\$505	\$600
116	Unión de PVC de 3/4"	Unidad	1	\$300	\$350
117	Varsol frasco 500ml	Frasco	1	\$4.000	\$4.000

Plazo de ejecución del contrato: El tiempo que tendrá el Contratista para la ejecución del Contrato será de ocho (08) meses y quince (15) días a partir de la aprobación de la garantía única.

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto para el presente proceso se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1213 del 06 de Marzo de 2013



6. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS

El presupuesto ejecutado por el SENA y de manera particular los procesos contractuales que adelanta, se desarrollan en función del cumplimiento de sus objetivos institucionales. En ese sentido, la formación profesional integral gratuita impartida por la Entidad, tiene clara vocación de ser factor de desarrollo social y por tanto, es deber de los ordenadores del gasto, promover la mejor ejecución de los recursos vinculados, incluyendo mecanismos legales de garantía como los que se solicitarán en el presente proceso.

Atendiendo lo anterior, considera la Entidad que es necesario que el Contratista otorgue garantías para la contratación, en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4828 de 2008, y el artículo 3.5.7º del Decreto 0734 de 2012.

El riesgo a cubrir será el siguiente:

a). **Cumplimiento:** Por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, y su vigencia será por el término de duración del mismo y cuatro (04) meses más, contados a partir de la expedición de la póliza.

Justificación: En el evento que el Contratista incumpla alguna de las obligaciones principales pactadas en el Contrato, especialmente la de cumplir con el objeto contratado, con calidad y en el plazo pactado, es necesario asegurar que se cumpla, y que durante la ejecución del Contrato, no se generen perjuicios al SENA.

b). **Calidad de los Bienes:** Por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato, a partir del recibo a satisfacción y seis (06) meses más.

Justificación: En el evento que el producto no cumpla con las condiciones de calidad establecidas en el contrato, en las especificaciones técnicas o en la oferta.

Dado en Armenia Quindío, a los

Carlos Fabio Álvarez Ángel
Subdirector Centro de Comercio y Turismo

Revisó: Carlos Andrés Escobar Echeverri



ANEXO 6 A

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO REGIONAL QUINDIO

CERTIFICA:

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a su cargo, el Centro de Comercio y Turismo necesita suscribir Aceptación de Oferta para el suministro de materiales y accesorios eléctricos y materiales de construcción para el mantenimiento de las sedes del Centro, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Objeto	Unidad de medida	Número de bienes	Valor total	Plazo
Suministro de materiales y accesorios eléctricos y materiales de construcción para mantenimiento de las sedes del Centro de Comercio y Turismo.	Según requerimiento	N/A	\$50.000.000.00 incluido IVA	Ocho (08) meses y quince (15) días a partir de la aprobación de la garantía única.

Recursos: La presente contratación está amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1213 del 06 de marzo de 2013

CARLOS FABIO ÀLVAREZ ÀNGEL
Subdirector Centro de Comercio y Turismo

Revisó: Carlos Andrés Escobar Echeverri



EL DIRECTOR SENA REGIONAL QUINDIO

En ejercicio de las funciones delegadas y asignadas en la Resolución 00159 de 2008, así como las indicadas en la Resolución 03069 de 2008 y los numerales 1, 2 y 14 del artículo 24 del Decreto 249 de 2004, en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado mediante el artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 en concordancia con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el capítulo V del Decreto Reglamentario 734 de 2012.

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

OBJETO: Suministro de materiales y accesorios eléctricos y materiales de construcción para mantenimiento de las sedes del Centro de Comercio y Turismo

VALOR ACEPTACIÓN DE OFERTA: CINCUENTA MILLONES (\$50.000.000.00) DE PESOS M.CTE., incluido IVA.

PLAZO: Ocho (08) meses y quince (15) días a partir de la aprobación de la garantía única.

RECURSOS: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1213 del 06 de marzo de 2013.

La presente certificación se expide con fundamento en la información aportada por la Subdirección del Centro de Comercio y Turismo, en los documentos que se constituyen en parte integral de la solicitud.

El Centro de Comercio y Turismo debe velar por el cumplimiento de las normas vigentes, ley 80, ley 1150 de 2008 y sus decretos reglamentarios sobre contratación administrativa en especial con el manual de contratación de la entidad.

Para constancia se firma en Armenia, a los

HERNAN HOYOS WALTEROS
Director SENA Regional Quindío

Revisó: Karen Calderón

Vo.Bo. Carlos Andrés Escobar Echeverri

Proyectó: Diana Marín

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Quindío – Centro de Comercio y Turismo

Centro de Comercio y Turismo–Teléfonos: 7451436 – 7461417 ext. 62656
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270